

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital trimes-
tre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de entor-
ce ó ceros
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta
0'25 pesetas línea
En 1.ª plana á peseta línea.

OFICINAS Y TALLERES
Zamora, II, y Pérez Pujol, 10

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 21.

El general Prast y el duque de
Hernanduelos ha dirigido una carta á
La Epoca diciendo que no han sido
ellos los que facilitaron á El País las
cartas y documentos que publica re-
frentes al asunto Borbón.

Ha sido admitida por el Tribunal
Supremo la querrela presentada por el
gobernador de Madrid contra el gene-
ral Borbón y nombrado juez especial
para entender en esta causa el magis-
trado de aquel alto Tribunal señor
Ponce de León.

Los Humbert fueron trasladados
del Gobierno civil á la cárcel Modelo,
donde ocupan las siguientes celdas:
Eugenio Federico Humbert ocupa
la celda de pago, número 15.

Pablo Román Daurignas, la núme-
ro 9.
Y Juan Bui esta Emilio Daurigna-
nac, la 18.

También estas son de pago.
También las famosas estafadoras
han sido conducidas á la cárcel de su
sexo.

A las siete y media de la noche de
ayer comieron los Humbert en la cár-
cel.

Antes habían recibido la visita de
la superiora de la Comuñald encarga-
da del servicio interior del estable-
cimiento.

La religiosa encontró á las tres
mujeres devotamente entregadas al
rezo del Rosario, cuyas cuantas pasa-
ba, entre sus dedos, la hija de mada-
me Humbert, con abatido aspecto.

Poco después de la comida se en-
tregaron al sueño, que parece haber
sido pesado, por lo que de las seña-
les exteriores puede deducirse.

A las nueve y media de la mañana
de hoy previamente avisadas por las
religiosas que las aislan, han pasado
las Humbert á la iglesia de la cárcel.

Allí, al pie del crucero, muy jun-
tas, y siendo objeto de la disimulada,

pero vehemente, curiosidad de sus
compañeras de reclusión, han oido
misa, terminada la cual, han vuelto á
su habitación.

De París comunican á propósito de
la detención de los Humbert las si-
guientes noticias.

La noticia de la detención de la
familia Humbert ha producido pro-
funda impresión en París.

Casi todos los periódicos publica-
ron los retratos de los célebres esta-
fadores, un extraordinario, que el
público se disputaba arreando los
ejemplares de manos de los vendedo-
res.

Todo el mundo elogiaba á la polí-
cía española, acordándose que ella
fué también la que capturó en la Ma-
ribant hace dos años, al famoso Ey-
raud, que había sido perseguido por
todo el globo durante más de un
año.

Mme. Gustave Humbert, madre
de Federico, interrogada por un re-
dactor del Temps ha exo amado, al sa-
ber la noticia de la detención de sus
hijos: «Mi marido ya á continuar!»
Y ha añadido: «Federico vivía siem-
pre tristemente, dominado por su mu-
jer, que tiranizaba á toda la familia.»

Mme. Gustave Humbert ha asegu-
rado que, desde el día de la fuga, aún
no tiene la primera noticia de sus
hijos.

También ha hecho grand s elogios
de Eva de quien dice que es inocen-
te.

—El banquero Caltani, que fué el
accesor de los Humbert que pidió el
prossamiento de éstos, no militando
ligar á probar la colosal estafa, ha
declarado á los periodistas que des-
precia las amenazas que, según el co-
rresponsal del Temps en Madrid, ha
preferido contra él Mme. Humbert.

—En Rouen ha sido detenido ayer
á las seis y media de la tarde, el ar-
yere marido de la mujer de confianza de
madame Humbert.

Parayre vivía en Rouen y se le vi-
gilaba desde hace algunas semanas.

Se le han cogido numerosos pa-
peles.

Por lo graciosa envió la siguiente
noticia que no deja de tener vis comi-

ca. Un redactor de un popularísimo
diario de París, leyendo en los despachos
de Madrid sobre la detención de
la familia Humbert que éstos habían
sido presos en casa de un tal Mart nez
supuso que una señora de este apelli-
do, habitante en París, sería parienta
de dicho Martínez, y fué á interrogar-
la sobre el particular.

Naturalmente, la señora de Martí-
nez, le despidió con cajas destem-
padas.

PALMA.



Mañana: San'a Victoria virgen, el beato
Nicolás Factor y Santos Servul conf ser y
Gel sio.

CULT.—Catedral.—Por la mañana mis-
sas rezadas en la capilla de San Antonio.

HOMBRES DE LETRAS

El barón de Monthyon

23 de Diciembre

Pocos hombres han pasado á la
posteridad con una reputación y un
renombre tan envidiables como Ro-
berto Angel, baron de Monthyon, fi-
lántropo como pocos, economista de
grandes mérito, escritor culto y eru-
dito, jurisconsulto de altos vuelos y
político á la tacha.

Nació tan ilustre hijo de la Fran-
cia del siglo XVIII en París, el día 23
de Diciembre de 1733, y con gran
aprovechamiento estudió la carrera
de abogado, en la cual alcanzó tan se-
ñalados triunfos, que mereció la alta
honra de serle conferido el cargo de
abogado de L. s XV, quien supo
apreciar como se merecían sus virtu-
des y talentos, hecho que des de luego
condujo al barón de Monthyon á o-
mar parte en la política.

No fué un político influyente ni
de los que pasan á la Historia por su
habilidad y genio batallador. Su ca-
rácter bondadoso y su corazón siem-
pre asequible á obras que tuvieran
por objetivo el mejoramiento de las

clases necesitadas, le hicieron dedicar
toda su atención al estudio de los
asun os económicos, y como muestras
de lo mucho que valió en este ramo
de la ciencia, dejó escritas numerosas
obras, aún hoy consultadas y citadas
por los grandes economistas.

Como literato y científico ocupó
un puesto envidiable entre los de su
época; pero tan grande son sus mé-
ritos como economista, que la fama de
este ha eclipsado la que se conquistó
en los campos literarios y científicos.

Grande é indiscutible es el ren-
ombre de economista alcanzado por el
barón de Monthyon; mas aún es ma-
yor el que gozó como filántropo.

Falleció el 20 de Diciembre de 1820
y no obstante el mucho tiempo tras-
currido desde que ocurrió tan senti-
do y doloroso hecho, el nombre de
Roberto Angel, barón de Monthyon,
es pronunciado hoy con un respeto y
una emoción que despert des por los
que se consignan á derramar el bien
á manos llenas, mitigando dolores,
enjagando lágrimas y ahuyentando
misericordias.

De sus padres heredó una fortuna
inmensa, y con ella se ocupó de repartir
entre los necesitados, la mayor parte
de su vida la dedicó al barón de Mo-
thyon á remediar desgracias, haciendo
importantes donativos y repartiendo
limosnas á cuantos él tenía conoci-
miento se hallaban en situación pre-
caria.

Entre las fundaciones y legados
del barón de Monthyon, merecen el
térse los institutos para que la Aca-
demia francesa premie anualmente á
los escritores que hayan dado á luz las
obras más benéficas á la humanidad
y á los que se hayan distinguido por
sus virtudes.

HERNANDO DE ACEVEDO,
(Erehibida la reproducción)

¿Quién sepa el agraciado?

¿Aún continuamos en la incertidumbre
de quién va á ser alcalde? ¿Qué tormento!
¿Qué águila llegará á la i hena cumbre
de nuestro Ayuntamiento?

Se van á reunir Maura y don Paco,
los dos compadres, uno de estos días,
para elaborar un buen tabaco,
hablando de Alcaldías.

Tendrán que hacerse muchas preguntas
según á su política conviene,
pues si don Paco tiene obligaciones,
Maura también las tiene.

—Si es verdad que ella ama á alguno, si ama á
un hombre, no es á ninguno, á ninguno más
que...
—¿Que quién?—exclamé temblando de temor y
de esperanza.

—¡A ninguno más que á ti, mi desgraciado
hijo!

Se hubiese dicho que esta revelación había sus-
pendido en mí la vida durante un instante; yo no
hablaba ni respiraba, y tenía los ojos cerrados
para abandonarme por entero á los mil tumultuo-
sos pensamientos que esta noticia hacía remol-
near en mi cerebro.

Cuando volví á abrir los ojos mi madre tenía
la cara escondida entre sus manos y lloraba si-
lenciosamente.

Yo reuní toda mi fuerza de alma é hice un vio-
lento esfuerzo á mi mismo para dominar mi emo-
ción.

—Madre mía, mi querida madre —dije,—os ha-
béis seguramente engañado... Lo que creéis es im-
posible. ¿Habéis visto á Rosa?

—He pasado media hora sola con ella.

—¿Y ella misma os ha dicho semejantes cosas?

—No, León; no hemos hablado de nada pare-
cido.

—Ya veis, madre mía, que os inquietáis sin
motivo. Rosa ha estado sin duda muy amable con
vos, y para daros gusto ha hablado así mismo de
mí con bondad. Yo creo poder deducir de vuestras
palabras que ella no se ha hecho aún completa-
mente hostil á mí. Esta esperanza es para mí un
dulce consuelo en mi pesadumbre...

Una triste sonrisa, plegó los labios de mi ma-
dre; ella parecía rehusar, acoger mis dudas. Sin
embargo, después de muchos esfuerzos de mi par-

—Es aún peor que yo creía, ¡no es así! Quizás
el amor que me tenéis exagera el mal que habéis
descubierto; pero no lloréis, madre mía, yo encon-
traré la fuerza de dominar mi pesadumbre. Te-
nemos al menos este consuelo de no haber hecho
nada para merecer el odio de la señorita Pavelyn.

—Mi madre puso su mano sobre mi boca y ex-
clamé:

—¡Cállate, cállate, León, tú blasfemas!

La miré con estupefacción y pedí balbuceando
la explicación de estas palabras pasmosas.

—Ella pareció temer la explicación que yo desea-
ba y guardó un momento de silencio, observándo-
me con ojos tan llenos de compasión, que me pu-
se á temblar bajo su mirada.

Por fin respondió á mis ruegos por conocer la
causa de mis lágrimas.

—León, pluguiese á Dios que Rosa te odiara!
Mi corazón maternal no estaría desgarrado en es-
te momento por el presentimiento de una terrible
desgracia. ¿Cómo es posible que tú te hayas enga-
ñado así?... ¡Ay, yo no me atrevo! Y sin embargo,
es mi deber mostrarte el peligro que te amenaza.

—¿Qué queréis decir? ¿Cuál es el significado de
vuestras palabras?—exclamé. —¡Hablad, hablad,
me hacéis temblar! ¡Una terrible desgracia!

—Mi madre lanzó un suspiro ahogado; luchaba
contra el deseo de hacerme la confidencia, que yo
pedía.

Por fin accedió su boca junto á mi oreja y res-
pondió sin cesar de llorar:

—León, pobre hijo mío, una gran desgracia te
amenaza. ¿Tú crees que Rosa te odia después que
su corazón se ha abierto al amor?

Y bajando aún más la voz, murmuré de una
manera apenas inteligible:

tiempo se había declarado en el corazón de Rosa
una viva inclinación hacia un joven de alto naci-
miento y de una gran fortuna, que el amor había
en ella ahogado la amistad, y sin que yo supiese
por qué, había comenzado ella á odiarme desde el
momento en que otro sentimiento más vivo y po-
deroso se había posesionado de su corazón. Para
confiarle mi secreto le referí todo lo que había
acontecido desde entonces, cómo en todas circuns-
tancias me hablaba Rosa con acritud y enojo, cómo
me hería con intención y aprovechaba todos
los pretextos para salir de su casa siempre que yo
iba á ella.

Le referí todo esto con un tono tan desolado é
insistiendo tan fuertemente sobre los detalles que
probaban la aversión de Rosa hacia mí, que mi
madre llegó á dudar de lo que debía creer. Hasta
supuso que mi temor podía ser fundado, y me
consoló como mejor haciéndome esperar que el
estado enfermizo de Rosa era probablemente la
causa única de la poca amistad que me demos-
traba, cosa que le parecía casi segura, puesto que
según mi explicación, los señores Pavelyn se que-
jaban asimismo de la melancolía de su hija; por
otra parte, me recordó que yo me había hecho un
hombre y no podía por tanto haber entre la seño-
rita Pavelyn y yo la misma confianza que cuando
éramos los dos cándidos niños.

Después de pasar mi madre algunas horas cer-
ca de mi cama se levantó y me dijo que no podía
volver á Bodeghem sin ir á presentar sus respetos
á los señores Pavelyn.

Ella podía quedarse todavía conmigo una par-
te de la mañana, pero esperaba que si podía ver
á Rosa y hablarle, me enteraría de cómo mis
quejas eran puramente imaginarias, si no en todo,

Propiedad de la Editorial de Salmantino

IBICION DE LA NOCHE

Lo que dice el señor Maura

Cómo se harán las elecciones

Atribuye un colega al ministro de la Gobernación las siguientes manifestaciones acerca de sus propósitos en lo relativo a la sinceridad electoral:

«Estoy firmemente resuelto a cumplir en absoluto cuanto he dicho respecto a mi sinceridad electoral.»

«Yo no he abandonado mi bufete y con él una porción de miles de duros; no he dejado la tranquilidad y las comodidades de mi casa y la satisfacción de pronunciar algún que otro discurso, para venir al ministerio de la Gobernación a desprestigiarlo, haciendo todo lo contrario de lo que durante mucho tiempo he predicado.»

«No haré nada, absolutamente nada, ni contra Ayuntamientos ni contra ningún organismo que pueda traducirse en coacción o atropello de la ley.»

«Las listas de candidatos, ya sean ministeriales ya de oposición, no rezan conmigo. Yo ni redactaré, ni admitiré listas ni encasillados de ninguna clase; y supongo que lo mismo hará el señor Silvela.»

«Respecto a los candidatos ministeriales, no haré otra cosa que escribir a los Gobernadores diciéndoles que veré con gusto que saiga tal ó cual persona, pero no pasará de ahí.»

«Y si se pierden las elecciones que se pierdan.»



Medio de detener las corrientes de emigración

Cualquier individuo un poco observador habrá visto, ó al menos leído en los periódicos, la constante y numerosa emigración de jóvenes españoles que, alucinados por algún epifonema, ó acosados por terrible miseria, abandonan nuestra patria, llevando su aliento, su vida, á regiones americanas, donde piensan buscar fortuna, y muchas veces sólo encuentran sepulcro á sus aspiraciones. Muy doloroso es, en verdad, todo esto; pero, prescindiendo de los consejos de algún embaucador interesado, ¿qué causas obligan á aquéllos á dejar su querida patria? ¿Causas! Las tienen muy poderosas.

Entre ellas puede figurar el servicio militar, que consideran muy ofensivo para ellos y nadie crea que no llevan imbuida en su alma la idea de que á la patria, como un hijo á su madre, todo ciudadano está obligado á defenderla y servirla; no; lo que ellos consideran como injusto y odioso es ese privilegio de redención, que

excluye á la clase poderosa de un deber tan santo y tan sagrado como servir á la patria, librándose al mismo tiempo de derramar su sangre en la patria es agredida y peligrada. ¿No es esto vergonzoso para un pueblo que se dice libre? Pero dejando este asunto, vamos al objeto principal de este artículo.

Otra de las causas, probablemente la más poderosa, es el miserable estado de la Agricultura, que, agobiada de tributos, lleva á sus cultivadores á caer, las más de las veces, en brazos de la usura, y si á esto se une lo que es peor, el que se hallan agarrados á la rutina, se comprenderá que el estado de la Agricultura incita á aquéllos á dejar su patria y á alejarse á las apartadas comarcas de América; pero ¿no habría un medio para detener esa corriente de emigración? Si lo ha: todo aquél que tienda al mejoramiento de la Agricultura. Un buen sistema de riego, por ejemplo, no hay duda que haría fécondos y fértiles nuestros campos; pero y la rutina en las prácticas del cultivo ¿qué puede encorajarse de hacerla desaparecer y hacer accesibles á nuestros labradores los nuevos sistemas de cultivo? Solo el maestro de escuela, ese ser tan poco considerado y algunas veces despreciado, puede llevar la felicidad, no sólo á los hogares pobres, sino también á los ricos.

Sabido es que la enseñanza de la Agricultura tiene que ser experimental, intuitiva, práctica y á ser posible sobre el mismo campo que se ha de cultivar. Ahora bien; ¿puede el maestro cumplir bien esa cometido? ¿Se puede considerar apto para tal desempeño? Creemos que no, porque sus estudios sobre esta ciencia son teóricos, cuando deben ser casi exclusivamente prácticos, ó al menos que á la teoría siga la práctica. Quizás por falta de esa, ó probablemente por olvido el señor ministro de Instrucción pública en la ley ó reglamento de 26 de Octubre del año próximo pasado, eliminó del cuadro de asignaturas de primera enseñanza, la enseñanza de Agricultura; pero siendo nuestro país un pueblo esencialmente agrícola, no puede suprimirse la enseñanza de la Agricultura en las escuelas primarias, porque no puede impedirse la idea de perfeccionamiento que en los pueblos, lo mismo que en los individuos, existe.

Por eso nosotros, considerando que en el maestro no existe la práctica necesaria para enseñar tan importante ciencia y teniendo presente que las escuelas normales están hoy incorporadas á los Institutos de segunda enseñanza, proponíamos, si en nuestras manos estuviera, estableceríamos granjas agrícolas anejas á aquellos centros docentes, donde los maestros y aspirantes al grado de Ba-

chiller, guiados por personas peritísimas adquiriesen, cuando menos, conocimiento perfecto de las plantas cultivadas en la región, un cultivo emmarado de las mismas, practicando, además cuantos ensayos eran convenientes y acumulando en dichas granjas los nuevos aparatos de cultivo y recolección, de modo que, no sólo los estudiantes, sino también los labradores que las visitasen, aprendiesen el mecanismo de aquéllos, y á todo esto se añadiesen revistas agrícolas, redactadas por los profesores y alumnos, puestas al alcance de los labradores, no hay duda que los gastos que esto ocasionase serían compensados con grandes beneficios y la Agricultura, como ciencia y como arte, daría un paso de gigante.

CESAREO VEGA

Noticias Generales

Dice Madrid cienfífico:

«La resolución adoptada por el Director de obras públicas prohibiendo á los agentes de negocios el visitar á los centros de aquel departamento, se nos antoja altamente plausible.»

Los que hasta ahora venían viviendo y mirando de recomendar asuntos y «activar» expedientes creemos que deben buscar otro campo donde respegar sus actividades, pues el señor Burgos no parece dispuesto á tolerar ni agentes de negocios, ni negocios de agentes.»

Cuantos beneficios reportaría la adopción de igual medida por todos los directores generales.

La carta en que el señor Silvela contestará al Mensaje elevado á Su Majestad por los presidentes de las Sociedades Económicas barcelonesas irá acompañada de la circular que el señor Alentejo S.ª zar enviará á los inspectores de primera enseñanza á interpretando el Real decreto del conde de Romanones.

Dicen de Tángar que el sultán ha dispuesto el envío de todas las fuerzas disponibles sobre Taza para batir al pretendiente.

Ha salido el general Weyler para su finca de Villatobas.

La esposa de don Marcelo Cervino de, cuyo suicidio dimos cuenta oportunamente, ha dado alguna luz sobre las causas que motivaron que aquel tomase tan extrema resolución.

Según se dice, el señor Cervino estaba atacado desde hace mucho tiempo de neurastenia, cuya enfermedad haba causado recientemente grandes estragos en el organismo del paciente.

Algunos médicos de los que conculó éste en Madrid advirtieron á dicha señora que vigilara constantemente á su marido, con objeto de evitar una desgracia.

«Parece que en un reciente viaje que hizo á Sevilla, al subir á la torre de la Giralda no quiso asomarse, á pesar de las exortaciones del guía, á una ventana desde la cual se descubre un magnífico panorama por impulsarle, según dijo una voz, un tad irresistible á arrojarle desde aquella.»

Se ha ampliado hasta el primero de Febrero el plazo para solicitar el tomar parte en las oposiciones para inspectores de ferrocarriles, ampliándose el número de plazas en cincuenta más.

Los exámenes se celebrarán en la primera quincena de Mayo, y á los menores de 20 años si obtienen plaza no tomarán posesión de su cargo hasta la mayor edad.

Hoy serán sometidos á la operación antropométrica los individuos de la familia Humbert.

Tomamos de *El Nacional*: En vista del escándalo que habo ayer en la Academia de Jurisprudencia, la Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha adelantado su reunión mensual, que debía celebrarse el próximo lunes.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el local del Colegio los letrados que forman parte de la citada junta, para ocuparse de los asuntos de actualidad.

Como la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha negado el local para la reunión de la junta de agravios que debía haberse celebrado esta mañana los sindicatos y clasificadores pretendieron reunirse en el Círculo Mercantil, á lo que se opuso el presidente, señor Muniesa.

En vista de ello don Luis Felipe Aguilera se ha reunido con varios letrados de los que protestan de la clasificación en el café Gran Imperio, acordándose en la reunión dirigir un comunicado á *El Imparcial*, protestando de algunas inexactitudes en el relato de lo ocurrido ayer en la Academia de Jurisprudencia: reunirse en sesión permanente en el local de la Sociedad Agrícola Industrial Biliar, y constituir un Directorio presidido por don Luis Felipe Aguilera. Después de tomados estos acuerdos, redactaron una circular dirigida á todos los *protestantes* pidiendo la nulidad del reparto.

El presidente de la Audiencia ha negado permiso para que las sucesivas reuniones de la Junta de agravios se celebren en ninguna de las Salas de justicia, y hasta se afirma que de seguir los escándalos de estos días en el local de la Audiencia, dispondrá del retén de la guardia civil que presta servicio en el Palacio de justicia.

El Colegio de procuradores se niega á que en su salón se reúna la Junta de agravios, y por último, el presidente de Supremo (según se dice esta tarde), está decidido á *destituir y lanzar* al Colegio de abogados del local del Palacio de justicia.

LO DE VENEZUELA

Comunican de Caracas que el almirante inglés ha decretado el bloqueo sobre seis puertos de Venezuela el cual durará un mes.

Al decretar el bloqueo se ha concedido un plazo de 20 días á los buques procedentes de Venezuela, y de 15 días á los que se hallan anclados en los puertos venezolanos.

«Asegúrase que Inglaterra no puede seguir á Alemania por el camino de la intransigencia llevada ahora en la cuestión de Venezuela y que se verá obligada á dejar obrar libremente á ésta.»

«Se comenta el tonogestivo que la prensa yanqui en general usa contra Alemania.»

«The Herald en su edición de París, publica un plano de los movimientos de la escuadra yanqui.»

«Su posición es de gran superioridad á las escuadras aliadas y puede fácilmente concentrarse en el puerto de La Guayra.»

«En esta vez mayor en el número de la escuadra inglesa y más de dos veces mayor á las dos escuadras aliadas.»



PALENCIA.—Esta noche en el tren de las nuevas llegará á esta población el diputado á Cortes don Abilio Calderón.

En el mismo tren y en su compañía llegará también el gobernador civil de esta provincia don Casimiro Sinchaz.

«Ha sido trasladado á Vito, el oficial de esta administración de Correos don Juan María de Castro.»

«Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Fermín Moreno Fernández, director que fué de *El Día de Palencia*.»

«Ha sido ascendido para desempeñar la administración de rentas arrendadas de Burgos; con la categoría de oficial de tercera clase, don José Agromayor, que ocupaba igual cargo en esta Delegación y para reemplazarle ha sido nombrado don José España, de la clase de cesantes.»

LEÓN.—Ha sido destinado de Jefe del Batallón reserva de Astorga, el coronel don Enrique Jura.

«Ea el Consejo de Ministros se acordó el traslado á la silla episcopal de Murla, al P. Vicente A. Salgado, Obispo que es de Astorga.»

Dada la tirantez de relaciones que existe entre S. I. y una gran parte de sus diócesanos, sería una resolución

al menos en parte; si así era, ella me traería este consuelo con gran alegría, y en todo caso volvería á hablar conmigo algún tiempo.

Luego que mi madre se marchó se apoderaron mi espíritu ideas extrañas.

Rosa, en su visita última á Bodeghem, había colmado á mi madre, de pruebas de afecto y amor casi filial; había hablado con entusiasmo de mi porvenir, de la nobleza de mi carácter, y añadido que todas las noches rogaba á Dios para que me hiciese salir vencedor del concurso.

Yo no recordaba ya hacia qué época había estado Rosa en Bodeghem, y mientras mi querida madre había permanecido á mi lado, me había esforzado en probarle que tenía razones para creer en el odio de Rosa contra mí; pero ahora, á mis solas, me puse á interrogar á mi memoria, y saqué la cuenta tan exactamente de los días transcurridos y de los acontecimientos pasados, que llegué á una conclusión imprevista que me hizo incorporar en la cama con un grito de gozosa incertidumbre.

«¿No me habría yo engañado?»

«¿Era esto posible?»

«¿Pero cómo resistir á la evidente verdad?»

En el momento en que Rosa en presencia de su madre, mostraba hacia mí una afección tan viva y un interés tan grandes, hacia nueve días ya que la fatal velada había pasado.

«¿Qué precisaba creer?»

«¿Había dejado el amor un ancho puesto á la amistad?»

«¿Mi pesadumbre no sería más que una mala pesadumbre?»

«¿Pero entonces, cómo explicar su conducta para conmigo?»

«¡Oh! no, no, no podía yo abrir mi corazón á esta esperanza tan engañosa.»

«¿No había yo visto más una vez animarse los ojos de Rosa con el fuego del odio contra mí?»

«¿Su voz, cuando se dirigía á mí, no revelaba la amargura, el despecho, y aún quizás el desdén?»

«¿Y no obstante, por qué ella, la franqueza y la bondad mismas, hubiera ido á engañar inútilmente á mi madre?»

Largo tiempo mi temeroso espíritu flotó entre la alegría y la quietud, entre el dolor y la esperanza hasta el momento en que reconcí de nuevo el paso de mi madre, que subía la escalera.

Abrió la puerta y entró dulcemente, creyendo sin duda que yo estaba adormecido.

Un velo de tristeza cubría su rostro, y vi en su mohina mirada que estaba profundamente afligida.

«¿No es verdad, madre mía,—pregunté con amarga ironía,—no es verdad que no me había engañado?»

También vos estais convencida de que Rosa me odia.

Ella movió la cabeza negativamente y lanzó un suspiro.

La tomé la mano y traté de disipar su tristeza exhortándola á tener paciencia; la pérdida del afecto de la que había sido hasta entonces la providencia de mi vida podía ser desolarme durante algún tiempo, pero al fin el hombre se acostumbra á su suerte por penosa que sea, y yo también concluiría por consolarme poco á poco.

Mi madre, sin responderme, se puso á llorar abundantemente; sus lágrimas rodaban silenciosamente sobre sus mejillas, como perlas humedadas.

te para hacer flaquear su convicción, admitió la suposición de que podía haberse engañado acerca el sentido de las palabras de la señorita Pavelyn; y, en efecto, ella no le había dicho nada de positivo.

Entonces mi madre se puso á mostrarme qué semihiero de pesadumbre y humillaciones iba á abrirse sobre los señores Pavelyn si sus sospechas eran fundadas; me recordó uno á uno todos los beneficios que me habían ellos prodigado desde mi infancia, y procuré hacerme comprender que era mi deber delante de Dios y de mis generosos protectores, quitar el extravío del corazón de Rosa todo alimento y toda ocasión de desarrollarse, si fuese verdad que su amistad por mí se hubiera cambiado en otro sentimiento.

Según ella yo debía hacer mis visitas á la casa del señor Pavelyn tan raras cuanto yo permitiesen la más estricta finura y los límites extremos de las conveniencias sociales.

Y aunque corriese el riesgo de irritar á Rosa contra mí, precisaba mostrarme frío y poco expansivo con ella.

Mientras mi madre, con una ternura conmovedora, se esforzaba así en armarme contra el peligro que me amenazaba, yo tuve varias veces deseo de dejarle leer en mi corazón y de pedirle fuerzas contra mi propia flaqueza; pero cada vez retrocedía con terror de ante de esta revelación, que sin duda hubiera colmado de inquietud y dolor á mi madre.

Además, mi padre hubiese sabido por ella que me había dejado arrastrar hacia un sentimiento que no podía tener á sus ojos otro origen que un loco orgullo y una vil ingratitud.

En su severidad y lealtad de hombre honrado



ción muy buena para uno y otros el que ocupara el obispado de Murcia.

—Parece seguro el nombramiento del Ilustrísimo señor Obispo titular de A. que alda don Mariano Ciudad Omos para ocupar la Sede episcopal de Astorga.

—El nuevo Gobernador don Andrés Agrosola ha tomado ayer posesión del importante cargo que viene a desempeñar.

AVILA.—En el tren mixto de hoy saldrá el señor Gobernador civil con el propósito de regresar el lunes con su familia.

—Por ausencia del señor Juez de primera instancia en uso de licencia se ha encargado del de este juzgado el Juez municipal don Ramón Lafarga y del juzgado municipal el Juez suplente don César Pérez.

—Precedente de París en el sud-expres de ayer pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el senador por la provincia señor Marqués de Peña-fuente.

VALLADOLID.—En la noche izquierda de la calle de F. Anco, junto a la casa número 9, se ha suicidado el joven de 24 años de edad Felipe González.

Se le conocía mucho en la población, por ser hijo del sacristán de las Agustinas, y como actor del teatro de Calderón, Cayo González fallecido poco tiempo há.

De modo cierto se desconocen los móviles que impulsaron a Felipe González a poner fin a sus días, pero se cree hayan sido a causa de los desaires de su novia, con quien momentos antes había estado hablando.

El suicidio contaba generales simpatías en la capital merced a sus prendas de carácter y trato.

—Ha fallecido en esta población el joven primer teniente del regimiento lanceros de Fernando don Lorenzo Aparicio y Azparua.

—El día 30 del actual se subastarán en Gasón de Campos los derechos de consumos, durante el año de 1908, bajo el tipo de 1.938'03 pesetas.

Y en Villalba de Atoor, el mismo día, los que devenguen las especies de consumo de carnes frescas y saladas, aceites aguardientes y licor, conservas y sal, con la venta exclusiva al permener durante tres años, bajo el tipo para la subasta en cada uno de 2.663'96 pesetas.

—Se encuentra en esta población nuestro amigo el ex diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Quiro de la Torre Minguéz.

—Ha salido para Sevilla con objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, el uvo vice rector de esta Universidad don E. de Dios García Amado y su hijo don Emilio García Raiz.

—Ha tomado posesión de su importante cargo el nuevo Rector de esta Universidad Literaria don Antonio Alonso Cortés.

—Ayer salió para Salamanca con su bella hija, el señor Marqués de la Graja.

Audiencia provincial

Hasta el día 7 no hay señalamientos.

CRONICA LOCAL

A los que quieran suscribirse al NOTICIERO SALMANTINO desde primero de año, se les enviará gratis hasta esa fecha.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Ledesma, don Demetrio Martínez.

Según telegramas de los diarios madrileños, ayer llegó a Alicante y tomó inmediatamente posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano y querido amigo don Agustín Bullón.

Audieron a recibir muchos amigos políticos y particulares.

En el acto de la toma de posesión pronunció breves palabras, diciéndole que iba a Alicante a hacer una política honrada y gestión benéfica para los intereses de la capital y de la provincia.

El presidente de la Diputación y el alcalde dieron las gracias a nuestro distinguido paisano por sus halagños ofrecimientos.

Contra lo dispuesto en las ordenanzas municipales, existe dentro de la población bastante ganado de cerda. Bien podían los arrendatarios de

consumos, que no se desentendían en cobrar el adeno de dichos animales, contribuir a evitar esa especie de trasgresión, denunciándola a las autoridades locales, puesto que de ella tienen conocimiento los recaudadores del impuesto susodicho.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinte y cuatro horas:

Defunciones: Liboria Iglesias Morán, Rosa Martín Marcos.

Nacimientos: Angel Pérez González, José Marcos Rodríguez, Julián Sánchez Alvarez.

Pídanse farmacias cuenta gotas para Licor Pole y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del alcalde de Madrigal, interesándole la busca de joven de 17 años, Félix del bosque Diaz que ha desaparecido de la casa paterna el día 12 del actual.

Se ha recibido en el Rectorado de esta Universidad el caso, por traslado a Barcelona, del que fué profesor de Derecho civil don Guillermo G. Valdelacasa.

Con un día espléndido y mucha concurrencia se celebró el sábado último en Gufuselo el mercado de costumbre en el que rigieron los siguientes precios:

Tigo de 40 a 42 rs. fanega.
Ceneno de 27 a 28.
Caçada de 23 a 24.
A garroba de 30 a 31.
Avena de 20 a 21.
Reses gordas de 80 a 82 rs. arroba.
Cerdos cebados de 45 a 47.

La casa PEDRO DOMEQ avisó a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santiaer ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domeq por uso indebido de marca, a instancia de don Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera.»

Varios grupos corales de alcoholistas recorrieron algunos de los calles de la población escandalizando con sus estentóreas gritos.

Oportuno sería que la autoridad pusiera límite a tan molestos desahogos, intolerables en toda capital que de esta se precie.

La Tuna Académica de Lisboa dará un concierto en el Teatro de Calderón de Valladolid, el día 29 del actual.

No se sabe aún de cierto si los estudiantes portugueses se detendrán ó no en Salamanca a su paso para la capital de Castilla la Vieja.

Tres romanos han sido resogidas hoy a otros tantos vendedores ambulantes que robaban veinte, veinticinco y cincuenta gramos respectivamente en cada kilogramo, a cuantos les compraban.

De Valencia y Barcelona han regresado los señores de Llauredó.

Dos carneros le han sido robados al vecino de Cerejal de P. ahorcada, Ignacio Regalado Martín.

Les de la benemérita han detenido a Nicolás Hernández Visente, a su mujer María García y al hijo de ambos, Manuel, como presuntos autores de tal sustracción.

Ha presentado la renuncia del cargo de secretario de la Junta de Obras de la Catedral, el profesor de esta Universidad señor Rodríguez Miguel.

Ha regresado de su viaje nuestro amigo el señor González Domingo.

Una asociación de pañerandinos ha rematado los consumos de aquella villa.

Esta mañana celebraron junta directiva, los individuos que componen la sociedad local de seguros contra incendios.

La vecina de Ledesma, Mari Sistiadós, ha dado cuenta al Gobierno civil de que su marido, Manuel Genib, ha desaparecido del hogar conyugal, dejándola en la mayor miseria.

Según noticias adquiridas por la infeliz abandonada esposa, su consorte se halla en Oporto, con la plena intención de poner agua por medio, marchándose al Brasil.

En cuarenta y dos años, según se refiere de una esta fiesta que tenemos delante, no ha tomado en Salamanca el premio mayor de la lotería de Navidad.

Veremos si en este sorteo tenemos mejor suerte.

EL NOTICIERO se la desea felizísima a todos sus lectores.

Dentro de poco empezará a funcionar en Salamanca un taller cooperativo fundado por el gremio de Zapateros de esta capital, para competir con las fábricas de Cataluña y Pañma que tanto eszado venían a los almacénistas de aquí.

En Silvaterra del Tormes ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado Dámaso Martín Moreno, vecino de Caspedosa, como presunto autor del hurto de dos cerdos al vecino de dicho pueblo Valentín Zapatero Rodríguez.

Ayer a las siete se fueron a la greña una collada de s. vireo, y María Ramos.

Esta última con el fiscal algo detentado tuvo que recurrir a los auxilios de la Casa de Socorro donde fué curado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Después de breve permanencia en Madrid, ha regresado a Salamanca nuestro amigo, el acasado propietario don José Miguel Moia.

Se ha dado parte al Juzgado por Catalina Rogato, criada de servicio, de que su ama, una señora que habita en la calle de Pérez Pujol número 2, la había producido en la cara algunas erusiones.

Hemos oido que ha sufrido modificaciones de importancia el dictamen referente a las obras del nuevo mercado, que a instancia del señor Hernández Matías quedó sobre la mesa para estudio en la última sesión.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la marca de don Pedro DOMEQ.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemioranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias caja, tres pesetas por 500 el autor. Puerta del Sol, 8, Madrid.

A TIROS

Quebras de un negocio pascual

Manuel Crespo Alvarez y Felicitio Usallán García, discutieron ayer acaloradamente sobre una compra de pavos que el primero había hecho con propósito de revenderlos.

La intervención de algunos amigos de los contendientes puso fin a la disputa.

En las primeras horas de esta mañana volvíronse a encontrar García y Crespo y reanudaron su querrela.

Trabáronse primero de palabras y pasando a vías de obra, resultó Manuel Crespo Alvarez, empujando del matadero de Salamanca, con una herida de arma de fuego en la región hipogástrica de la que fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo señor Casado, sin que pareciese el proyectil, ni se pudiera averiguar donde se alojó.

A las ocho y media el herido fué trasladado a su casa en grave estado. El agresor, que esta mañana se hallaba detenido en la Inspección de vigilancia, habrá ya ingresado en la cárcel.

GRANDES REFORMAS

El primer día del año próximo, si alguna dificultad inopinada no lo impidiese, aparecerá nuestro diario con importantísimas reformas literarias, de información y tipográficas, mediante las que nos hemos propuesto colocarle a la altura de los mejores periódicos, para corresponder al favor creciente que en Salamanca y demás provincias de Castilla la Vieja se le ha dispensado.

Jamás el NOTICIERO estuvo sometido a las iniciativas de ningún bando político, ni al criterio de entidades ó

personas a cuya merced viviera. Independiente desde el primer momento de su existencia, no ha tenido más norma que la opinión, ni más intereses que defender que los del público que le sostiene y para quien solo, por lo tanto, vive.

Para sus campañas ha buscado siempre inspiración en la calle, en el fondo y honra lo sentir del pueblo, a quien debe lo que es y por quien se impondrá todo género de sacrificios; y, fiel a esa tradición, lejos de patrocinarios, combatirá siempre con la mayor energía los apasionados exclusivismos de colectividades ó de personas, cuando estos resulten contrarios al orden ó al bien social.

Es nuestro programa y nuestro propósito, hacer, desde 1.º de Enero, un periódico de grande y rapiísima información local, de la provincia, de la región, del Estado é internacional, en sus diversos aspectos: político, sociológico, mercantil é industrial, científico, agrícola y pecuario, de artes, de sucesos, etc.

A ese fin se cambiará por completo la estructura del NOTICIERO SALMANTINO, introduciéndose en él nuevas secciones, de carácter permanente, que correrán a cargo de inteligentes y distinguidos escritores, los cuales, a partir de la fecha antedicha, figurarán en nuestra relación.

Dentro de poco también se transmitirán órdenes a nuestro diligente y experto corresponsal telegráfico en Madrid, dando el carácter de *limitada a la información que haya de hacerse en adelante para el Noticiero.*

Y coincidiendo con esas notables mejoras, empretemos en la confección de nuestro periódico (instalado en uno de los sitios más céntricos de la población (1), con imprenta y personal destinados sólo a su servicio), un tipo de letra completamente nuevo, de fácil lectura y de poco cuerpo.

El folleto *encuadrable* del NOTICIERO SALMANTINO, escogido siempre después de minuciosa selección entre las novelas de mayor interés y las mejores, pasará a ocupar la tercera y cuarta plana, con lo cual, y con la reforma indicada en el párrafo que precede, se aumentará casi en doble la ya abundante lectura de nuestro periódico, que tendrá tanta como los más importantes de Madrid, y más que los mayores de provincias.

En la sección que ha de llevar por título *La política y la prensa madrileña*, publicaremos todos los días un extracto de lo más importante que sobre esa tema resulte digno de transcribirse; de modo que leyendo el NOTICIERO SALMANTINO puede ahorrase el tiempo y el dinero que costará leer todos los demás periódicos.

(1) Zamora, 11 y Pérez Pujol (antes Concesjo) 10.

Lead, pues, desde 1.º de Enero próximo el NOTICIERO SALMANTINO, diario independiente, ageno en absoluto a los intereses, opiniones y propósitos de clase ó de persona, y consagrado solo a la información, a la defensa del bien general y a la conservación ó al estímulo de prosperidades para el pueblo por quien vive y para quien solo vivirá siempre.

LA REDACCION



(De nuestro corresponsal especial)
LA CARRERA JUDICIAL
Madrid 22.—15.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de S. M. el Real Decreto, fijando las reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

No discrepa tal disposición de la publicada por los periódicos en la nota oficial del consejo de ministros en que se trató de esos asuntos.

EL GOBERNADOR DE TERUEL
Madrid 22.—15'25.

Hoy ha salido de esta corte para tomar posesión de su destino, después de haber conferenciado con Maura, el gobernador de Teruel, don Juan Fernández Vicente.

DE INTERÉS PARA LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS.
Madrid 22.—16.

Al consejo de ministros celebrado hoy ha llevado el señor Maura el decreto sobre procedimiento en la credenciación de pagos de las Diputaciones provinciales y ayuntamientos.

En dicha disposición establece disminución en las obligaciones consideradas como necesarias, voluntarias y libres.

Las primeras consideráseles de carácter preferente.

LA PRINCESA DE ASTURIAS
Madrid 22.—16'10.

Los médicos de la Real Cámara han declarado que la princesa de Asturias ha entrado, con toda felicidad, en el octavo mes de embarazo.

PALMA.

SALCHICHERIA DE PABLO MADRUGA NOREÑA

Moléndez, núm. 2 (antes Sordo's de los)

Próximo al Corral

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido de los artículos necesarios al ramo de Salchicheria y con especialidad *Don Antonio, Lomo, Costillas, Manteca, Tocino y Salchichas superiores*

h 15 c

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
Capital Social Ptas. 15.000.000
Reservas 14.730.931'24
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1907:
Per seguros vida Ptas. 250.030.225'33) 492.593.157'35
accidentes 123.563.919)
Pagad. a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 23.239.773'29
Esta Sociedad se dedica a convertir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otros beneficios.
Se otorga además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.
Domicilio social: ANCHA, 64—BARCELONA
Representante en esta provincia: DON MANUEL FERRAZ, San Pablo 66

CENTRO-PENSION MANES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Proprietario: DON JOSE MANES CASAUX
Calle del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo duran principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—He aquí a módicos.
Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.
Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditada esta Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO, Pérez Pujol, 10 y Zamora, 11.

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS! IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni quito ni crece.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor. ABRAS XIFRA. Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

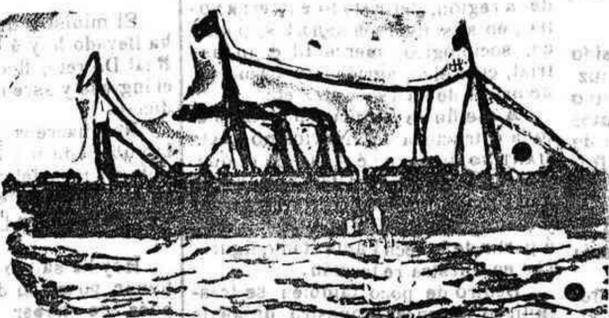
NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinaria y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL B' A IL Y RIO DE LA P. TA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 5 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CITYDE.—Saldrá el 19 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21.—PORTO

No sufrirán más de los SABAÑONES y de las GRIETAS los que usen la PASTA RUSA

CURA-CUTIS

MEJOR Y MAS ECONOMICA QUE TODAS LAS VASELINAS Y GLICERINAS EXISTENTES

De venta: En las Perfumerías, Droguerías, Comestibles.

Precio de la caja, 0'50 pesetas.

REPRESENTANTE: Claudio H. Francia, Fumlesanco.

DEPOSITO GENERAL: RAMBLA DE LAS FLORES, 17, ENT.—Barcelona.

EXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza.

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR—MEDINA DE DAMIANA—COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermos graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir, Medicina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACIAS MÉRIDA

Elaboración en aparatos DERROY, perfeccionados Anisados finos de todas clases y graduaciones

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubos rfas, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardinería y salón.—S. ARCO S. BAJO.

LAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI, Dip. 85, Barcelona

Miles y miles de celebrados médicos, después de una larga experiencia, se han convencido de la utilidad que para el tratar a la sífilis en sus formas uretrales (estrecheces), flujo blanco de las mujeres, afecciones de la vejiga, caco los, retenciones de orina, ocozores a otras, purga in reciente ó rón ca, gota, sifilitar y demás infecciones gástricas, no hay medicamento más milagroso que los Confites e Inyección Costanzi

También es eficaz para el tratar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio se dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, que no solo cura a la sífilis, sino que destruye la materia de estos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, ca le Diputación 84, Barcelona, asegura de buen éxito de estos específicos, mediante el rate especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, en esta 4 Confites antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 437, Barcelona. En SALAMANCA, D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, Farmacia.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otra.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS

CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL ABASERDINA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la car e comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo sea todos los elixires que se anuncian sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Vil ar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR con su escudo de armas.



SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Este es el único remedio que destruye al propio tiempo las enfermedades urinarias. Premiado en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Ginebra, 1896. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la car e comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo sea todos los elixires que se anuncian sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento. De venta, señores Vil ar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.